

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7786

ORDEN de 29 de marzo de 1982 por la que se nombra Delegado provincial de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado en Córdoba a don José Eugenio de Cabo Casado.

Ilmos. Sres.: En virtud de lo prevenido en el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 9.º de la Ley 29/1975, de 27 de junio, y a propuesta del Gerente de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado, nombro Delegado provincial de la citada Mutuality en Córdoba a don José Eugenio de Cabo Casado —A01PG2205—, del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 29 de enero de 1982), el Director general de Inspección y Servicios, Agustín Utrilla Sesmero.

Ilmos. Sres. Director general de Inspección y Servicios y Gerente de la Mutuality General de Funcionarios Civiles del Estado.

Mº DE ASUNTOS EXTERIORES

7787

REAL DECRETO 631/1982, de 28 de marzo, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José María Aguado Saralegui.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa de liberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José María Aguado Saralegui.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLORCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

7788

RESOLUCION de 8 de marzo de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre nombramientos de Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que en relación adjunta se mencionan.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Número de Escalafón	Registro	Resultas
D. Francisco Díaz Torres	100	Almería número 2	Orihuela.
D. Eduardo Martínez-Mora Soler	207	Torrente número 2	Vinaroz.
D. Jacinto Enrique Matute Narro	276	Alcorcón II (actual II-B)	La Palma del Condado.
D. Emiliano Hernández García	301	Barcelona número 10-I	Ibiza I.
D. Abelardo Gil Marqués	316	Tarrasa número 2	San Feliu de Llobregat II-B).
D. Antonio María Fernández del Barrio.	327	Logroño I	Santoña.
D. Rafael Rodríguez García	345	Alcalá de Henares número 1-II	Almodóvar del Campo.
D. José María López-Galiacho Gallego	410	Jijona	Belmonte (Cuenca).
D. Antonio Lucena Fernández-Reinoso	453	Mataró II-A)	Tremp-Sort.
D. Fernando Canals Brage	498	Valls	Laguardia.
D.ª María Concepción López-Jurado Romero de la Cruz	525	Burgo de Osma	Almagro.
D. Enrique Fontes y García-Calamarite	535	Nájera	Valoria la Buena.

MINISTERIO DE DEFENSA

7789

REAL DECRETO 632/1982, de 26 de marzo, por el que se dispone pase a la situación de «Reserva activa» el Teniente General del Estado Mayor General, grupo «B», don Antonio de Alós Herrero.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley número veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, desarrollada por Real Decreto número mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, grupo «B», don Antonio de Alós Herrero, pase a la situación de «Reserva activa», una vez cumplida la edad reglamentaria el día treinta y uno de marzo

de mil novecientos ochenta y dos, continuando como Director del Museo de Aeronáutica y Astronáutica.

Dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

7790

REAL DECRETO 633/1982, de 29 de marzo, por el que se asciende al empleo de Teniente General del Ejército al General de División del Ejército don Fermín Casado Cepeda.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los re-